



DIARIO DE LA MAÑANA ADMINISTRACION 5-Ilumani-5

EL DIARIO

DIRECCION 5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario" La Paz

Casilla de correo 151 Teléfono N°158

SUSCRIPCION

Por	Pago adelantado	
"	un mes.....	Bs. 1,50
"	trimestre ..	4,50
"	semestre...	9,00
"	un año.....	16,00

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

Por primera vez Excursión de tres horas en el gran Lago Titicaca

OCASION PARA QUE TODOS LO CONOZCAN MENOS DE MEDIA TARIFA

El domingo 8 del presente saldrá el tren de recreo de La Paz á las 7.30 a. m. y llegará á Guaqui á las 10 a. m. inmediatamente los pasajeros que deseen podrá embarcarse á bordo del vapor, en el que harán una excursión de tres horas en el Lago; el tren de Guaqui saldrá á las 3.30 p. m. y los excursionistas llegarán á La Paz á las 6.30 p. m. después de haber pasado un día espléndido.

Pasajes en el tren de ida y regreso... Bs. 5

Pasaje en el vapo..... 1

Los pasajeros que deseen podrán almorzar á bordo del vapor pagando por su almuerzo Bs. 1.50.

La Superintendencia.

VELAS MARCA BUQUE A BS. 10 cajón

Vende **"LA MASCOTA"**. Calle del Mercado No. 79 y 81.

The Bolivian Rubber general

Enterprise Limited INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas **Schneider y Cia.**

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó. Máquinas fajas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería Máquinas para trabajar la madear

Agencia del Banco Agrícola EN ORURO.

Se pone en conocimiento del Comercio y del público en general que hasta nuevo aviso, los Señores Harrison & Böttiger de Oruro están encargados de la recepción y cange de los billetes del Banco Agrícola. La Paz, febrero 22 de 1906.

EL DIRECTOR GERENTE.

1m

Legación del Brasil
Se necesita un secretario con buena caligrafía y conociendo la máquina Hammond. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. La Paz, abril 2 de 1906. 8v

Convocatoria á propuestas Elegantes salones en alquiler
La sindicatura del monasterio de concepcionistas, habiendo recibido varias propuestas para el alquiler de los departamentos que están por concluirse en su trabajo, sobre la calle del Comercio, desea mejorarlas, ó por los menos aceptar la que ofrezca mejores garantías. Para este fin convoca á último concurso de propuestas, fijando las siguientes condiciones:

- 1a. Puede darse en alquiler todo un piso de 60 metros de largo por 8 de ancho, cada uno con sus dependencias interiores, por el canon mensual de Bs. 500 el segundo piso y Bs. 400 el tercero; debiéndose pagarse por trimestres anticipados.
 - Se aceptarán también propuestas por dos departamentos independientes en cada piso conforme á la base del mismo canon.
 - 2a. El término del contrato durará 4 años.
 - 3a. Los proponentes indicarán el objeto á que se destinarán los departamentos, no pudiendo sob alquilarse sin conocimiento de la sindicatura.
 - 4a. Las propuestas se presentarán hasta el día 20 de abril próximo horas 2 p. m. en la casa No. 113 calle Comercio.
- La sindicatura se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no convengan á los intereses que representa. La Paz, marzo 30 de 1906 9v p

Propina de 50 bolivianos
Se ofrece á la persona que presente un anillo de oro, que lleva engastada una ágata, en la cual se encuentra grabado un escudo brasileiro. Dicho anillo se extravió en la Alameda. Para presentar esta joya y cobrar la propina, dirigirse á la legación del Brasil, Avenida 12 de Diciembre, casa de don Isaías Montes.

Espléndido negocio
Se vende la bier montada y conocida oficina tipográfica, "La Prensa" con máquina "Marinoni" de gran formato, máquina "Liliput", prusiana, la única en la República, máquina cortadora automática y más de doscientas cajas de tipo en buen estado. Para datos y pormenores dirigirse al establecimiento gráfico "La Prensa", calle Junin número 12. La Paz, marzo 24 de 1906. 15v

EN ALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomarlos oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle, número 150, altos. La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Licitación del impuesto de timbres á los cigarrillos y cigarrillos
La compañía recaudadora, accediendo á la solicitud de los fabricantes de cigarrillos á mano, les concede prórroga hasta el 1o. de abril para que salgan de sus actuales existencias ó las arreglen conforme á ley ó decir, con dos centavos de timbre por cada cinco de valor. El 1o. de abril continuará decomisando los cigarrillos que se encuentren sin los timbres respectivos, sin lugar á reclamación. Esta prórroga no es extensiva á los cigarrillos hechos á máquina, sean nacionales ó extranjeros, los cuales continuarán siendo decomisados si son sorprendidos sin los timbres de ley. La Paz, marzo 13 de 1906 16v Los licitadores.

Jose M. Cernadas ABOGADO
Bufete calle Loayza No. 102 Horas de consulta de 12 á 5 p. m.

A los Industriales
Desde el 15 do abril se venderán las existencias de un ferrocarril, material fijo y rodante, especialmente rieles. Se dará razón en el bufete del doctor Mariano N. Valcárcel en Lima-Pe-rú. La Paz, marzo 31 de 1906. 12v p

COMERCIAL
Se avisa al público que el señor Néstor de la Riva se ha retirado de la casa del señor Alberto D. Andreis, en la que era empleado, sin que en lo sucesivo tenga más intervención en los negocios de ella. La Paz, marzo 6 de 1906. 1m p. p. A. de Andreis. Pascual Faraco.

Las Constituciones Políticas de Bolivia
Estudio histórico y comparativo por **Genaro Sanjinés**
Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Gaceta Judicial Código Penal Zamorano Leyes Administrativas
De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62.

EN ALQUILER. Se ofrece en alquiler un buen departamento en la casa situada en la calle Indaburo No. 37.

Chalet en alquiler
"El Ahorro del Hogar" alquila el CHALET que ocupaba la misión topográfica francesa, abajo de la Alameda. La Paz, marzo 15 de 1906. El Director Gerente. Daniel D. Godoy AFGADQ Estudio calle Figueroa N. 22

El Ahorro Popular
Pidan prospectos, Mercado La Paz, enero 27 de 1906.

Drudo para enfardelar No. 1. VENDEN
Reinoso Hermanos EN "LA MASCOTA"
Calle del Mercado No. 81. La Paz enero 17 de 1906.

Señores Isabel Iriando v. de Villegas y Justo de Villegas.
Hago saber á ustedes que en el juicio coactivo seguido por el Crédito Hipotecario contra ustedes por el monto de pesos se ha dictado el proveído que sigue:—La Paz, 6 de marzo de 1906. Vistos: la escritura testimonial de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda, de conformidad con los artículos 47 á 50 del supremo decreto de 22 julio de 1899, procedase al embargo y remate de la casa No. 10 situada en la esquina que forman las calles Bolívar y la de Indaburo de esta ciudad propia de la señora Isabel Iriando v. de Villegas y su esposo Justo de Villegas bajo la base de Bs. 10,630. 24 cts. monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el día seis del próximo mes de abril horas dos p. m. previos los tres pregones preventivos que se darán de nuevo en nueve días, fijación de copias legalizadas en los lugares designados y sin perjuicio de notificar e con este auto á los deudores ó á sus apoderados ó en su defecto al ministerio público. Al 1o. y 2o. otro sí: Como se solicita. Tomase razón. Camargo. Anto mi. Antonio Andulce.
Lo que transcribo á ustedes para los fines de ley. La Paz, marzo 7 de 1906; Antonio Andulce, Secretario.

EL DIARIO

Nuestro puerto

Volvemos al asunto del puerto de Guaqui, porque quizá la acción de la prensa pueda impulsar un mejoramiento, que es necesario é inaplazable.

Hasta ayer habían cuatro mil toneladas de carga en el puerto y habían venido cuatro trenes sin carga porque no se había despachado en la aduana.

Por qué no se despacha? Convendría que se fijen las responsabilidades. Es falta de la aduana? Es de los agentes de despacho? Es morosidad en las easas de comercio para cumplir sus deberes con el fisco? Convendría que se aclare este punto, porque unos echan la culpa á otros, el país sufre y los perjuicios son de consideración.

El ferrocarril del sur del Perú ha normalizado sus despachos en forma tal que no hay un solo bulto en Puno con destino á Bolivia. La superintendencia del ferrocarril como nunca está reclamando despacho á Mullendo, que tampoco detiene hoy la carga. Donde ésta se estanca es, pues, en Guaqui. Si los agentes de despacho contestan á sus principales que la mercadería no ha llegado á Guaqui, con toda probabilidad no afirman nada exacto, pues la carga para Bolivia permanece en Guaqui, llena en los almacenes y una buena parte al aire libre, expuesta á la intemperie y al robo, en la forma más inconsiderada posible.

El jefe de tráfico del ferrocarril ha dado hasta los almacenes de materias para resguardar la carga delicada como azúcar, arroz, etc. á fin de que no se pierda con la lluvia; pero toda esa buena voluntad ha de chocar con lo materialmente imposible si los trenes siguen viniendo sin carga por falta de despacho en la aduana.

La administración del ferrocarril ha establecido una agencia aduanera para hacer despachos de todo género, cumpliendo los requisitos que la ley establece. De pronto ha reducido su acción al despacho para Corocoro; pero sabemos que comenzará á despachar para La Paz, en vista de que los trenes vienen sin carga cosa que le alarma sobremanera, máxime si en Guaqui se contemplan miles de toneladas de mercadería aglomerándose cada día y formando un hacinamiento que establece el desorden con todo su cortejo de dificultades.

La cámara de comercio, que cuenta con miembros activos y prestigiosos, puede también tomar cartas en este asunto y con el valor civil que siempre le ha caracterizado, debe buscar la causa efectiva de esta rémora tan persistente y poner remedio al mal fijando concretamente las responsabilidades.

De pronto aconsejaríamos á la empresa del ferrocarril que ponga su agencia de despacho á disposición del comercio, para mitigar siquiera el mal actual.

BOLETIN TELEGRAFICO
(VIA CALVESTON)

FRANCIA

Sociedad de crédito marítimo
Paris.—La cámara adoptó hoy una enmienda que disminuye la cantidad acordada por el artículo respectivo del proyecto que autoriza la formación de la sociedad de crédito marítimo.

Prórroga del tratado comercial con Suiza

La cámara, en su última sesión, aprobó el proyecto de ley que autoriza la prórroga del tratado comercial con Suiza que autoriza el mínimo como derecho de aduanas para las mercaderías ó productos procedentes de dicho país.

Sacerdotes absueltos
Algunos de los sacerdotes inculcados de exitar al pueblo á oponerse á la verificación de los inventarios de sus respectivas iglesias han sido absueltos por los tribunales.

Arribo de tropas
Llegaron hoy á Lens mil soldados, entre los que se cuenta tropa de infantería y caballería.

Los huelguistas se encuentran divididos en extremistas y moderados, grupos que amenazan atacarse mutuamente.

Manifestaciones de los huelguistas
En esa misma ciudad los huelguistas extremistas, conducidos por banderas rojas, amenazaron atacar el palacio municipal; pero fueron detenidos por los gendarmes, que dieron sobre ellos algunas cargas, logrando dispersarlos.

Quedaron varios heridos en estos encuentros.

Los huelguistas piden, en general, ocho horas de trabajo y ocho francos diarios.

Un grupo de huelguistas intentó hoy atacar á un minero que salía de las minas de Curriére. El centinela, sin embargo, pudo dar la alarma á tiempo, llegando un piquete de gendarmes, que dispersó á los asaltantes.

Viage de los reyes

Anuncian de Marsella, que ha pesar del fuerte temporal que reinaba en las cortes francesas del Mediterráneo, se han embarcado esta mañana los soberanos ingleses.

ALEMANIA

Preparativos para la recepción del rey Eduardo

Berlín.—Telegrafian de Constantinopla que se hacen importantes preparativos para la recepción del rey Eduardo VII. que muy pronto llegará á ésta, á fin de visitar al sultán.

Palabras de Máximo Gorky

En la recepción que han dado á Gorky los impresionistas aquí pronunció un discurso del que extractamos las siguientes palabras:

“Vosotros amais el arte y sois sus aventajados discípulos; por consiguiente, os ruego oigais la voz de mi espíritu. Es vuestro deber ayudar al pueblo ruso para combatir por su libertad; lo debéis hacer así para que el nuevo arte nazca más pronto, es decir el arte de conseguir la libertad de pueblo moscovita, tanto en las ciencias como en las artes.

“Que no existan de aquí en adelante ni griegos ni judíos, sino verdaderos hermanos.

“Demostrásteis con toda brillantez vuestras aspiraciones cuando acudisteis en mi ayuda. Demostrad ahora nuevamente que vuestros deseos son los de ayudar á mi pueblo.”

Incidente en la cámara

Berlín.—Mientras hablaba ayer en el reichstag el diputado socialista señor Bebel, el canciller von Bülow sufrió dos desmayos, socorriéndolo dos médicos diputados que se hallaban presentes.

La sesión fué entonces inmediatamente suspendida.

CHINA

Apertura de puertos manchurianos
Shanghai.—Se han abierto al comercio extranjero los puertos manchurianos de Manchú y Yatunkú.

ITALIA

Doble crimen

Roma. Esta mañana se encontró en su alcoba el cadáver del joven Arnaud de 30 años de edad, hijo del vice cónsul de Francia, junto á él yacía también el cadáver de su esposa, María de Arnaud, bellísima mujer de 27 años.

De las investigaciones resulta que Arnaud mató á su esposa de un tiro de revólver, suicidándose él en seguida.

La causa de este doble crimen permanece en el misterio. Se dice, sin embargo, que Arnaud ha procedido así impulsado por los celos. Deja el matrimonio tres hijos.

INGLATERRA

Descubrimiento de nuevos rayos

Londres. En el curso de una conferencia en la sociedad físico-terapéutica, Ward anunció que el profesor Elmis Gatis, de Washington, que ha estado haciendo experimentos con rayos luminosos ha encontrado á cosa de cinco centavos más arriba de los rayos violentos una forma de ondas análogas á los rayos X. Bajo estos rayos los objetos proyectan una sombra que existe solo mientras hay vida en un sujeto. Una rata viva fué colocada en un tubo herméticamente cerrado y colocada entre los rayos enfrente á una plancha sensibilizada. Mientras la rata estaba viva proyectaba una sombra pero apenas quedó muerta la rata se puso repentinamente transparente. Entonces, dijo el conferenciante, se notó un extraño fenómeno. En el mismo instante en que la rata se puso transparente, una sombra exactamente de la misma forma se observó pasar fuera y más allá del tubo de vidrio y se desvaneció al pasar hacia arriba en la plancha sensibilizada.

MEJICO

Ferrocarriles mejicanos

Méjico. Que el ferrocarril nacional de Tehuantepec espera asegurar una gran parte del tráfico que antes se hacía por Panamá y también una parte considerable del comercio marítimo que hoy fomentan los ferrocarriles transcontinentales, está revelado por los preparativos que se llevan á cabo ahora para colocar una segunda vía. Los trabajos para establecer una línea doble comenzarán inmediatamente después de que se abra la línea en junio.

Con las excelentes facilidades de

embarque que ha proporcionado el gobierno en Coatzacoalcos y Sanacruz y la doble vía, la administración de la empresa espera estar en condiciones de trasportar un enorme tonelaje entre los puertos del atlántico y el pacífico á precio mucho más barato que por Panamá, y por lo que respecta á rapidez y seguridad, el ferrocarril de Tehuantepec podrá competir con éxito con los ferrocarriles norteamericanos.

Los recientes artículos de la prensa norteamericana revelan que los funcionarios de Panamá y Washington comprenden el peligro de perder mucho tráfico y se sabe que han dado pasos para evitar eso.

AUSTRIA

Movilización general del ejército
Viena. Se ha ordenado la movilización del ejército húngaro, con el objeto de llenar las deficiencias causadas por el no llamado del contingente de reclutas por no haber votado el parlamento el presupuesto de gastos militares.

Se ha dado un plazo de veinticuatro horas para que se presenten todos los ciudadanos hábiles para el servicio.

ESTADOS UNIDOS

El presidente Roosevelt y los mercados sud-americanos

Washington. Dice un diario que el viaje de Mr. Root á los países de Sud America, demuestra la alta estimación que tienen Estados Unidos por estas repúblicas, y que traerá consecuencias beneficiosas para América.

Agrega que el presidente Roosevelt juzga imprescindible la conquista de los mercados sud-americanos y que no omitirá esuezos por conseguirlos, pues reconoce que Chile, Argentina, Brasil y otros, acrecientan diariamente su importación comercial. Es tan necesario cuidar de ellos como de los mercados europeos.

Viaje de Mr. Root

Washington. Se anuncia que Mr. Root saldrá de Estados Unidos á mediados del próximo mes de julio, en viaje á las principales ciudades de Sud América.

Se embarcará en el crucero “Charleston” acompañado de su esposa y su hija, visitará las ciudades de Montevideo, Buenos Aires, Santiago y Lima.

Aereonauta muerto

En las costas de Long Island se ha encontrado el cadáver del aereonauta belga Noquet, que se hallaba enredado en la armazón de su globo.

El programa del congreso panamericano

Las repúblicas sud-americanas han aprobado unánimemente el programa del congreso de Rio Janeiro, incluso la adhesión al arbitraje.

“The Mejian Herald” dice que Mr. Root podría asestar un habilísimo golpe al congreso de Rio Janeiro, si consiguiera introducir en la discusión del congreso internacional de La Haya, la doctrina de Drago.

ARGENTINA

El congreso de Rio Janeiro

Buenos Aires. Se dice que se enviarán terminantes instrucciones al representante argentino en Rio Janeiro, señor Portela, respecto á las fórmulas que propone la Argentina para concurrir al congreso que se efectuará en la capital brasilera.

—El ministro de relaciones exteriores, señor Montes de Oca ha celebrado una conferencia con el ministro brasilero, quien le declaró que el Brasil desaba marchar de acuerdo con la Argentina, salvo algunos puntos discutibles.

La bubónica

Se han adoptado égrégas medidas profilácticas para combatir la peste bubónica que ha aparecido en esta capital en algunos casos aislados de carácter benigno. Lo que ha tranquilizado enteramente á la población.

El general uruguayo Saraiva

El caudillo revolucionario general Saraiva, que actualmente se halla en esta capital ha negado que conspira contra el gobierno del Uruguay.

PANAMA

Progreso de las obras del canal

Las obras del canal de Panamá continúan con toda actividad, gracias al poderoso impulso de los ingenieros norteamericanos.

En estos últimos días se han disparado 500 minas para destruir rocas, por brigada de ingenieros.

Era opinión general entre algunos empleados del canal que los trabajos de perforación eran sumamente sencillos; pero ahora que el ingeniero Stven se ha puesto directamente á cargo de los trabajos de “Culebra”, se puede ver la magnitud de la obra emprendida por los ingenieros norteamericanos.

Un edificio sano, con abundante luz y aire, fácil de desarmarse para trasladarlo de un punto á otro, ha sido erigido en la estación de la

Culebra, donde ahora se exige ocho horas de trabajo en lugar de siete.

CHILE

Informe de Krauss

Santiago. El ingeniero señor Krauss ha dado un extenso informe sobre las obras que se proyecta construir en los puertos de Antofagasta y Mejillones.

Reglamentación de alcoholes

Atendiendo á algunas reclamaciones que han hecho los productores de alcoholes, se acordó hacer la modificación del reglamento de producción y venta de alcoholes.

Paralización de tranvías

Con motivo de haberse paralizado el tráfico de tranvías, los ánimos principian á enardecerse protestando contra la empresa por no haber encargado carbón á Buenos Aires.

Algunos suspicaces propalan que la suspensión del tráfico obedece á maniobras bursátiles con el objeto de producir la quiebra de la compañía, sustituyéndola en seguida una sociedad chilena con acciones colocadas en los mercados de Chile.

Descubrimiento de minas de oro

Reina grande entusiasmo en Valparaíso con motivo de haberse descubierto en el cerro denominado del Polanco una rica mina de oro. Ayer se exhibía una gran piedra de chapas de oro de un color mate.

El descubridor es Justo Carcañón, á quien se le ha ofrecido la suma de veintidós mil pesos, negándose éste á venderla en ningún precio.

Se han hecho numerosos pedimentos mineros en los terrenos adyacentes á la mina en cuestión.

Paseo de diplomáticos

Al paseo campestre que efectúa el cuerpo diplomático han sido invitadas más de cien personas de esta capital.

El ferrocarril á La Paz

Se ha resuelto depositar en el Deutsch Bank de Berlín la suma de dos millones de libras con un interés de tres y un cuarto por ciento, distribuyéndose el resto del empréstito entre los principales bancos de Santiago, con el objeto de atender á los primeros gastos del ferrocarril de Arica á La Paz.

Escuela agrícola

Actualmente se hace las gestiones necesarias para la fundación de una escuela agrícola que llenará un vacío que se notaba en la instrucción y aprendizaje de artes útiles.

Monumento á O'Higgins

Se organizan numerosas y variadas fiestas con el fin de acrecentar los fondos para la erección de un monumento en honor del patriota chileno O'Higgins se piensa edificar en Chillán.

Temporal en Valdivia

Se ha desencadenado un furioso temporal en las costas de Valdivia, causando algunos daños á los puertos vecinos.

Banquete á Donoso Vergara

El ministro argentino señor Anadón ha banquetado al señor Donoso Vergara, concurriendo los ministros Puga Borne, Vergara, Calderón y otras muchas personalidades de esta capital.

Fundación de una nueva ciudad

El señor Gustavo Reed ha solicitado del gobierno permiso para fundar una población en la parte canalizada del río Mapocho.

El incidente del padre Samuel

El padre Samuel del Río que fué gravemente herido por un loco, continúa mejorando.

El victimario Torrejón revela un idiotismo completo, declara ignorar los sucesos y dice que no conoce á la víctima.

El juez ha pedido un informe médico sobre el estado mental del acusado Torrejón.

Política interna

Mañana se reunirá la comisión conservadora para aprobar los nombramientos de representantes en el congreso que próximamente se reunirá en Rio Janeiro.

—Los comisionados conservadores actualmente estudian la cuestión presidencial que aun se halla pendiente, asistiendo á esta reunión los diputados del partido.

—Se cree que en la reunión del domingo efectuada por el directorio del partido conservador, se aprobó por gran mayoría el sostener la actual combinación de gobierno, resolviéndose dentro de ella el problema presidencial.

—El Ferrocarril publica cartas del señor Barros Luco y del señor Irarrázabal.

El primero agradece al segundo las palabras que pronunció en la última reunión del directorio liberal, aprobándole su actitud. Irrazábal dice, le fortifica la convicción de que obró bien, celebrando estar en tan buena compañía para de-

nunciar al país los incorrectos procedimientos de sus correligionarios.

—El directorio montino ha nombrado una comisión formada por los señores Carlos Besa, Rafael Sotomayor, Máximo del Carpio y Miguel Vargas, facultándolos ampliamente para entenderse con los otros partidos en el asunto presidencial.

—Se asegura que si hasta el domingo no se arregla esta cuestión, se formará una alianza del partido liberal con los balmacedistas, excluyéndose de esta alianza á los montinos.

INTERIOR
COCHABAMBA

Abril 6. Se ha renovado la mesa directiva del directorio del partido liberal en la siguiente forma: presidente, Isaac Aranibar; primer vice, Jorge Galindo; segundo vice, Manuel E. Vergara; secretarios Casto Rojas y Alejandro Ayala.



—La señorita Elena Cariaga se encuentra mejorada de su enfermedad.

—La señorita Ebecca Alarcón se halla enferma.

—El señor Carlos Torrico, director general de telegrafos, se ausentó á Yungas en viaje de inspección.

—Procedente de Santiago de Chile donde estudiaba la dentística, llega hoy el joven Alfredo Centellas.

—El señor Ricardo Becker contador del Banco de Chile y Alemania, se fué á Yura.

—La salud del comandante Eduardo Schukrafft se ha reagrado.

—Se proyectan varios saraos y dias de campo para el domingo de pascua.

—Esta tarde llegará el joven Angel Campuzano.

—El señor Claudio Pinilla y su estimable señora no darán ninguna fiesta en la pascua, por motivos de duelo.

—Los ingleses, apesar de su cultura, tienen supersticiones muy curiosas, sobre todo en lo tocante al matrimonio.

Si una muchacha encuentra en su traje de boda el día de la ceremonia una araña, se pone muy contenta, por que es signo de felicidad, y aun se alegra más si la noche anterior á la del día de bodas sueña con hadas, pues esto es seguro indicio de que será triplemente feliz y bendita por el cielo.

En cambio, si durante la ceremonia del enlace se cae al suelo el anillo nupcial, más valiera á la novia no haber nacido, porque el percance es señal de que su “porvenir será desgraciado”. Para contrarrestar el mal, el novio tendrá que llevar siempre un dije ó afilete en forma de herradura, pues semejante objeto da indefectiblemente buena suerte.

En la nebulosa Albion no hay novio ni novia que se atreva á poner un telegrama al salir de su casa en dirección á la iglesia. Acto semejante acarrea, según la creencia general, una serie no interrumpida de desdichas.

Si la novia tiene ocasión de besar al novio antes ó inmediatamente después de la ceremonia, puede decirse que tiene asegurada la felicidad durante el primer año de matrimonio.

Si después de haberse casado y yendo á la estación para emprender el viaje de novios, ve una mujer un fétetro ó un entierro, debe mandar inmediatamente al cochera que se vuelva á casa, sin que esto quisiera decir que desista del viaje. Basta que el vehículo dé la vuelta para que se ahuyente la mala sombra que el encuentro acarrearía.

PERIODISMO

Agradecemos sinceramente la salutación que nos hace nuestro colega EL COMERCIO DE BOLIVIA, con motivo de nuestro 20. aniversario.

POLICIA

Novedades

Por robo, 2; por pelea, 3, por ebriedad, 5; por calumnia, 1; falta de compromiso, 2; por escándalo 3; por sospechoso, 1.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

—Prefectura.—Despacho del día 6 de abril de 1906.

Se adjudican á Benjamin Chabaneix, cien pertenencias sobre vetas de cobre con el nombre de “Borax” en el cantón Callapa de la provincia de Pacajes.

Id id á Pedro 2º. Ardiles, ciento cincuenta pertenencias sobre vetas de estaño y otros metales, con el nombre de “San Pedro” entre los cantones de Yaco y Quime de las provincias de Loaysa é Inquisivi.

Id id á Arturo Ponsasky, un mil pertenencias sobre vetas de cobre,

con la denominación de "Huascar inca", en la provincia de Sicacaca. Se ordena se remitan a los tribunales ordinarios los obrados relativos a la mina "La Unión" de Benigno Fernández, con oposición de Guillermo Pérez.

Se rechaza la oposición formulada por Arturo Posnasky a la mina "Carmen Rosa" de Samuel Alipas. Juan Muñoz y Reyes con Enrique Salazar. Ratifiquense las declaraciones.

Daniel D. Godoy, solicitando certificado. Franquese.

Calixto Charca, reclamando unos semovientes. Pase al corregidor de Jesús de Machaca.

José Fernández, sobre exención del servicio militar. Cúmplase la resolución del ministerio de guerra.

Salomón Alexander, pidiendo rectificación del registro de la mina "María". Informe el notario.

Saturnina v. de Delgado, pidiendo testimonio. Franquese.

Faustino A Jiménez sobre el mineral "San Javier" con oposición Benjamin Torrello y Zacarías Deffilissps. Vista.

Delán R. Rivadeneira sobre denuncia de caducidad del mineral "Mascota" de Pastor Medinaceli. Vista.

Mariano Quisbert, pidiendo se proceda a las diligencias de posesión de la mina "Santa Rosa". Vista.

Ismael Terrazas, solicitando se clare la caducidad del mineral "La Pleiteada". Vista.

Benigno Fernández, pidiendo testimonio. Franquese.

Héctor Lorini, solicitando se proceda a las diligencias de posesión de la mina "The Bolivian Ophir Concession". Informe el notario.

Demetrio Salinas, pidiendo se proceda a las diligencias posesorias del mineral "Yavari". Informe el notario.

Pedro Maca Herrera, solicitando licencia final. Informe el señor intendente de policía.

Justo Zamorano, sobre el mineral "N. S. de la Asunta", con oposición de Jorge Machicado. Concédese la apelación al último.

Luis Sainz sobre registro de documentos. Vista.

Enrique Morel en la denuncia de caducidad del mineral "Cosmos". Informe el notario.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 5.

En el juicio criminal seguido por Francisco Simbrón Sanchez contra Jorge Machicado, Juan Lazzeri, José Pegotini y Alejandro Lazzano, por varios delitos. Se resolvió que se amplie por el actuario Armaza el certificado de fs. 10 vuelta.

En el juicio criminal seguido contra Ascencio Zegarra, Arturo Saravia y cómplices, por el delito de heridas a Isaac V. Blanco. Se ordenó que se devuelvan los obrados al juez de partido de Omasuyos, a fin de que se amplíen los testimonios, conforme al requerimiento del señor fiscal del distrito.

En el juicio civil seguido por Sofía F. v. de Pozo con la sindicatura apotélica del monasterio de Concepcionistas, sobre deslinde necesario. Se resolvió que para reintegrar la sala se llame al conjuer doctor Juan B. Rada.

En el juicio criminal seguido contra Petrona Figueredo, Salvador Molinca y otros, por el delito de asesinato perpetrado en la persona de Gregorio Yujra. Se resolvió que habiéndose discorde se llame al conjuer doctor José María Eyzaguirre para dirimirlo.

En el juicio criminal seguido de denuncia de Juan de la Cruz Foronda contra Donato Miranda y cómplices, por tentativa de asesinato. Se confirmó el auto y el de su referencia, expedidos por el juez instructor 2° de esta ciudad en 5 y 6 de marzo último, con costas.

En el juicio civil seguido por Guillermo Belmonte con Jorge Chinel, por cobro de pesos. Se confirmó la sentencia de trance y remate, pronunciada en 20 de diciembre de 1905 por el juez 4° de partido de esta capital, con costas en ambas instancias.

En el juicio criminal seguido por Secundina Núñez y Pacífico Montenegro contra Adolfo Baldivieso, por calumnias. Se confirmó el auto proveído en 9 de marzo próximo pasado por el juez instructor 3° de esta capital.

En el juicio criminal seguido contra los autores del robo en cuadrilla de la legación alemana. Se aprobó el auto consultado.

En el juicio criminal seguido por Isabel Trino contra Isabel Maidana y cómplices, por robo de dinero. Se aprobó el auto de 20 del mes próximo.

mo pasado, expedido por el juez 1° de partido.

En el juicio criminal seguido por José R. Cárdenas contra Alejandro Cárdenas, por el delito de ultrajes. Se ordenó vuelvan los obrados al inferior para que mande ampliar los testimonios como lo requiere el señor fiscal.

VARIAS

Pasajeros. Partieron por la carretera con dirección a Oruro los siguientes pasajeros:

Carlos Alvarez, M. A. Tapia, Leónidas Arambur, Celedonia Torrico, Gavino Chumaseo, Saturnino del Carpio, Julio Zamora, Rodolfo Hauthal y Dionisia Pérez.

Mesa inscriptora. Habiendo cumplido el término de la inscripción de ciudadanos, ayer tuvo lugar la clausura de ésta.

De Paris

(Para «El Diario» de La Paz.)

Ecos de todas partes

El rey de Dinamarca y los periodistas. Un tenor y un cheque.—En honor de un perro.—La moda masculina.—Contra el mareo.—La princesa más rica.

Señor director: Tiene por costumbre Federico VIII, el nuevo rey de Dinamarca, suplicar a los redactores de los principales periódicos que vayan a palacio para discutir con él.

Pidió últimamente el monarca su opinión imparcial sobre cierto asunto a un miembro eminente de la prensa danesa.

Cuando terminó el periodista su discurso, a fin de complacer al rey, buscó este un libro en la biblioteca, la hojeó pocos minutos y, por fin, se puso a leer otro discurso que, sobre igual asunto había pronunciado el mismo político dos años antes, exponiendo doctrinas diametralmente opuestas a las que acababa de desarrollar ante el rey.

Y fácil será que puedan todos adivinar la cara compungida del periodista; el soberano leía y se reía al propio tiempo.

Nos parece muy hábil ese modo de interview del flamante rey.

Todo el mundo conoce a Caruso, el célebre tenor italiano, que se halla actualmente en Nueva York.

Presentóse días pasados en un Banco de la Quinta Avenida, con objeto de cobrar un cheque a cargo del mismo. Como se trataba de una suma bastante considerable, reclamaban los empleados algún documento serio de su identidad, y con tanto más motivo cuanto que habían oído y visto al tenor en el teatro y no le reconocían vestido de paisano.

Vació Caruso su cartera, mostrando sobres, cartas y diversos papeles que no pudieran convencer al desconfiado cajero. Y entonces, repentinamente le pasó una buena idea por la cabeza y entonó con su voz más pura un aire de la Tosca: "Recordite armonía"; no había terminado aún, cuando el cajero como todos los numerosos empleados estaban ya completamente convencidos de que aquel era el verdadero Caruso. Y no solo fue pagado el cheque sobre la marcha, sino que continuaron los ruidosos aplausos de los empleados cuando se marchó.

Una fiesta original ha tenido lugar hace poco en Henley (Inglaterra).

Los obreros del gran establecimiento industrial de M. Thomas Godwin habían organizado un banquete en honor de cierto retriever heroico.

Aquel hermoso y bravo perro había salvado una noche antes la vida del hijo de un amo en las siguientes circunstancias:

Atravesaba el hijo de M. Godwin los talleres paternales, desiertos de obreros en aquel momento, cuando saltó un hombre y se le planta en frente. Era un ladrón que, sorprendido mientras robaba, se había armado con fuerte barra de hierro, para matar a quien le estorbaba.

Del primer golpe que le dió sobre la cabeza, cayó el hijo de M. Godwin tendido por tierra. Pero al querer el asesino repetir el golpe para terminar su obra, se le echó encima el bravo y fiel animal agarrándole del cuello lo derribó y así lo mantuvo sujeto el buen perro hasta que llegó el socorro.

Suponemos que el bravo perro tendría su plato puesto en la mesa.

Voy a contaros el último adelanto de la moda y, al mismo tiempo, de la higiene, debiendo advertir que le recibimos directamente de San Francisco.

Ha inventado cierto sastre de aquella ciudad y acaba de lanzar al mercado un traje completo hecho de "asbesto", sustancia mineral filamentososa y muy elástica, que resiste a las tempe-

raturas más elevadas, igualmente que el amiente, variedad del asbesto.

Son enviados estos trajes, cuando se enuecian, no al quite-manchas, sino a casa de un nuevo industrial; que lo calienta al rojo y los devuelve completamente limpios y... acépticos además. Elegancia, higiene y economía; quién es el que pedirá todavía más?

Con motivo del concurso médico de Lisboa, que se verificará en el mes de abril próximo, la Liga contra el mareo fletará un vapor que saldrá de Hamburgo, pasando por Amberes, Douvres, Cherburgo, etc., a bordo del cual irán por lo menos unos seiscientos médicos. El objeto de tal viaje es ensayar durante la travesía de manera práctica todos los tratamientos contra el mareo que han sido enviados a la Liga, los cuales pasan de cierto, al mismo tiempo que los autores muestran a los médicos la manera de aplicarlos y de cuidar a los mareados. Un congreso y una exposición contra el mareo tendrá después lugar sobre el mismo barco a su llegada a Lisboa.

Qué felicidad para cuantos se marean si consiguen encontrar el verdadero remedio.

Además de otras buenas cualidades, tiene la nueva reina de Dinamarca la notable curiosidad de ser la princesa más rica de Europa, lo cual no es ventaja despreciable.

Sin contar la fortuna colossal que tuvo de su padre, solamente de su abuelo materno [El príncipe Federico de los Países Bajos] heredó algo así como tres millones de libras esterlinas. También hay una novela interesante en la historia de su familia. Su abuela que murió en 1860, siendo reina de Suecia y Noruega no era de sangre real, sino sencillamente la señorita Désirée Clary, hija de un corredor de bolsa de Marsella. Ciegamente enamorados de ella y al propio tiempo Napoleón I y Bernadotte, rehusó su mano al emperador y prefirió casarse con el segundo, que fué después adoptado como heredero del trono de Suecia por Carlos XIII que no tenía hijos, y acertó sin duda en su elección la señorita Clary, porque en vez de emperatriz por muy poco tiempo, resultó reina muy estimada por largos y dilatados años.

CORRESPONSAL.

Prácticas políticas inglesas

LAS ELECCIONES GENERALES

El procedimiento para la verificación de las elecciones generales en Inglaterra difiere ostensiblemente del empleado en otros países. Apenas terminada la campaña última en que tan sonado triunfo ha alcanzado el partido liberal, es oportuno é interesante conocer el detalle de esta práctica.

Desde el instante en que un gobierno acuerda la disolución del parlamento, la complicada, y por lo general enmohecida máquina electoral británica comienza sus funciones, en las que no cesa hasta que los recién elegidos diputados toman asiento en Westminster-Hall.

En los tiempos modernos se procura que la vida del parlamento inglés experimente cortísimas interrupciones; de ahí que la disolución de unas cámaras y la convocatoria de otras se afectúe en un mismo Royal Varrant ó Royal Proclamation, que ambos modos se denomina la real carta de convocatoria.

En esta se releva de sus deberes al parlamento existente, expresándose el deseo de la corona de averiguar el parecer de su pueblo mediante una nueva reunión de las cámaras.

La carta de referencia contiene además una real orden, dirigida por los consejeros de la corona a los señores de la Gran Bretaña y de Irlanda, encomendándoles la publicación de los «writ» de convocatoria electoral en sus respectivas jurisdicciones.

Dichos «writ» son dirigidos a las siguientes personas:

Pares del reino, jueces del tribunal superior de justicia, «attorney solicitor» generales, antiguo sargento del rey (cuando este empleo especial está desempeñado por alguien), y por último a los «returning officers», que son los funcionarios encargados de dirigir las elecciones en representación del poder público.

En antiguos tiempos la transmisión de los «writ» constituía una misión tan honrosa como difícil.

Hoy son enviados aquellos por medio del prosaico Post-Office, exigiéndose a los destinatarios el oportuno acuse de recibo, indicando el día y hora de la entrega.

Una vez que el «writ» se encuentra en poder del «returning officer», debe hacerlo público inmediatamente en las ciudades ó villas, y dentro del plazo de dos días en los condados, fijando el día y el sitio en que ha de verificarse la elección, así como los lugares

res donde pueden ser obtenidas las cédulas electorales.

Hasta el Ballot Act de 1872 el proceso de elección era en extremo pintoresco, y á veces origen de graves turbulencias.

Los candidatos presidían los meetings de propaganda en los "hustings" ó plataformas erigidas en locales cubiertos ó al aire libre, desde la que era propuesta su candidatura por un orador á sueldo acompañando el discurso con los correspondientes elogios al presunto miembro del parlamento.

Terminado el "speech" de presentación del candidato, los concurrentes al meeting tenían derecho á hacer á aquél preguntas sobre su futura política en la cámara.

Terminada esta parte del acto, el «returning officer» procedía á consultar la opinión de los electores.

Si estos se hallaban conformes con la candidatura propuesta levantaban las manos en alto; y si había discrepancias de criterio ó se presentaba más de un candidato, se pasaba á la votación.

Las tumultuosas y poco edificantes escenas á que daba lugar este sistema, dieron motivo á la ya referida Ballot Act.

Según los términos de la misma, los candidatos son designados por escrito el día señalado para la elección, siendo propuesto y apoyado cada uno de ellos por un elector cuyo nombre figura debidamente en las listas.

El importante cargo de «returning officer» es conferido por la ley.

En los condados, divisiones de condados, condados de ciudades y ciudades, los «sheriff» ó sus substitutes desempeñan la misión de «returning officer», mientras que en las ciudades y villas este papel corresponde al alcalde.

Una vez designado el «returning officer», no puede resignar el nombramiento, cuya duración se extiende á un año.

Los deberes del cargo son numerosos y complicados. Resumiéndolos, diremos que el citado funcionario asume la entera responsabilidad de los actos preparatorios y posteriores de la elección, tales como decir sobre la validez de las candidaturas establecimiento de colegios electorales, certificación y comprobación de las listas electorales, nombramiento de presidentes de mesa y empleados auxiliares, y hasta distribución de la fuerza de policía en los colegios.

Terminada la elección y verificado el escrutinio, corresponde al «returning officer» en vista del resultado, declarar en el documento correspondiente el nombre del candidato que ha obtenido mayor número de sufragios.

Dicho documento, que no es otra cosa que el «writ» expedido por los cancilleres, es devuelto (returned) al negociado correspondiente de la cancellería real.

Al «writ» acompaña otro documento en extremo curioso, y es la lista certificada de gastos electorales hechos por el candidato elegido, los cuales no deben exceder en cada distrito de la cantidad fijada por la «Corrupt Practices Act» con objeto de evitar ó al menos de contener dentro de ciertos límites, la corrupción electoral.

Comunicado

La Paz, 5 de abril de 1906. Señor cronista de «El Diario» Presente.

Muy señor nuestro: Le insinuamos tenga la bondad de hacer publicar en su ilustrado diario la carta que nos permitimos adjuntarle; quedándole desde luego muy agradecidos por tal servicio.

Lo saludan su afectísimos y atentos servidores.

Moscoco y Ca.

La Paz, 5 de abril de 1906. Señor cronista de «El Comercio de Bolivia».

Muy señor nuestro: Habiéndonos impuesto de un acápite de su crónica de hoy día en el que indica se haga alguna rebaja en los precios de las localidades de abono de la próxima temporada de ópera, opereta y zarzuela que dará en el teatro municipal, la compañía Fernández Florit; no obstante los fuertes desembolsos pecuniarios que tenemos para la traslación desde Lima á esta ciudad del numeroso personal que compone dicha compañía el que no baja de cincuenta personas, cuanto para la organización de una orquesta completa, la instalación y aumento de luz eléctrica, arreglo de decorado, etc. etc. y teniendo además en cuenta que el teatro es de poca capacidad para contener un público suficiente que cubra los fuertes gastos ocasionados para la correcta exhibición de

las obras que se pongan en escena sin embargo de todo esto, deferente siempre á las indicaciones de la prensa ilustrada, hemos resuelto acceder á aquella su indicación, haciendo una notable rebaja en los únicos palcos de 2.ª fila que nos quedan disponibles: de Bs. 300 á Bs. 260, por la temporada de 20 funciones; así mismo en las localidades sillones de arco cobraremos solo Bs. 30 en vez de Bs. 40, precio de antes.

Esperando haber satisfecho los deseos del ilustrado cronista de «El Comercio de Bolivia» nos repetimos sus atentos y seguros servidores.

Moscoco y Ca.

Edicto

El doctor Rigoberto Iturri, juez instructor lo. de esta capital y su cerdo, etc.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al señor Abel Matos, para que en el medio término de ley, se presente ante este juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á contestar la demanda interpuesta por Gustavo Stumff por cobro de pesos, que en hacerlo así se le oirá en justicia, caso contrario se procederá en su rebeldía en cuya virtud, se trascriba el escrito y decreto cuyo tenor literal es el siguiente: «Señor juez instructor. De conformidad con el artículo que cita, pide se haga la citación á la persona que indica por medio de edictos, concediéndosele el medio término de ley.—Gustavo Stumff, gerente de la cervecería alemana, en autos con Abel Matos, por cobro de pesos ante Usted expongo:—Que en cumplimiento del proveído de fojas siete y mediante el edicto fijado en la oficina del cursor que se acompaña y el igual publicado por el periódico adjunto, se le ha dado á mi demandado el término de treinta días, para que comparezca á contestar la demanda propuesta. Este no ha comparecido en el término acordado por el juzgado y es en este caso llegada la circunstancia prevenida por el segundo inciso del artículo ciento cuarenta y dos del Procedimiento civil. Por lo expuesto pido á usted se sirva mandar como tengo solicitado en epítome. La Paz, marzo 28 de 1906. Por no parecer la parte y como abogado. Q. Landa. Nota. Presentado ayer. La Paz, á 29 de marzo de 1906. Practíquese la notificación que se interesa, y sea por medio de edictos, con el medio término de ley. Iturri. Ante mí. Celso D. Armaza».

Es librado en la ciudad de La Paz á los dos días del mes de abril de mil novecientos seis.—R. Iturri.—Por O. del S. J. I.—Celso D. Armaza.

Edicto

El doctor Julio Indaburo juez de partido 3° de la capital y su Cercado etc.

Por el presente cita, llama y emplaza á Jacinto Flores, para que en el medio término de ley, se presente ante este juzgado á hacer uso de su defensa en el juicio verbal de divorcio seguido por su esposa Edelmira S. de Flores, por malos tratos y otras causas á cuyo efecto se le trascriben las piezas siguientes:—Escrito.—Señor juez de partido.—A fin de evitar nulidades posteriores, pide se cite por edicto el medio término al demandado, de conformidad con el artículo que cita.—Edelmira S. de Flores en autos verbales con Jacinto Flores sobre juicio preliminar de divorcio, ante los respetos de usted presentándose digo: que el demandado Flores, no ha comparecido á exponer sus derechos en la presente demanda, sin embargo de estar legalmente citado por edicto como aparece del periódico de «El Diario» fecha 21 de febrero de 1906; y á fin de evitar reclamos posteriores se ha de servir usted citarlo por edicto en el medio término de conformidad con la segunda parte del artículo 142 del procedimiento civil compilado.—Justicia, etc.—La Paz, marzo 24 de 1906.—Edelmira S. de Flores.—La Paz, 24 de marzo de 1906.—Practíquese la notificación interesada en el escrito que precede, con el medio término determinado por ley.—Indaburo.—Ante mí, S. Peña C.

Lo que transcribo á usted para su conocimiento y fines de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, á los dos días de abril de mil novecientos seis.—Camargo.—Por orden del señor juez.—Simón Peña C.

PREVENIMOS

A la clientela de «La Mascota» que no estando ya en nuestra casa Porfirio Gordillo, que era empleado de ella, no puede cobrar ni cancelar ninguna factura.

REINOSO Hos. La Paz, abril 6 de 1906. 8v

“LA MASCOTA”

Ha recibido los siguientes artículos:

¡CASIMIRES!

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra. Géneros de seda, de lana y de algodón para señoras. Variadísimo surtido.

Cajas de fierro para guardar dinero

TRIPES RIZADOS Y DE BRUSELAS

Artículos de fantasía para obsequio.

Sombreros de felpa para caballeros, última moda de París.

Cuellos, puños, corbatas, camisas finas blancas y de color.

Sombreros ingleses [tongos].

TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA Fábrica Nacional

Precios sin competencia.

REINOSO HOS.

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousin Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Sorchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Ruvo, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Filtros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de 1/2 pulgada
Fierro para herra'es
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guayqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellónes dobles y sencillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
Vermouth Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremnina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cúidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, Paris.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente anti-séptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería y perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

“La Alianza”

Gran Sastrería y almacén de paños

Se ha trasladado á los números 37 y 39 de la misma calle Comernio.

Im

Francisco Alcázar.

A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.

Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque

Trasporte de cargas, remesas y pasajeros.

Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señores

A. BARRAGAN & Cia.

Sorata y Puerto Mapiri